

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Día de la Niñez: una oportunidad para ratificar nuestro compromiso con sus derechos y dignidad

Pág. : 11
Cm2: 275,1
VPE: \$ 661.509

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

Día de la Niñez: una oportunidad para ratificar nuestro compromiso con sus derechos y dignidad

Celebrar la infancia es recordar que cada niño y niña merece un entorno que lo cuide, lo escuche y le permita florecer. Es renovar nuestro compromiso como familias, educadores, instituciones y sociedad, para proteger sus derechos y acompañarlos con ternura y respeto.

Desde hace más de un siglo, el valor de la niñez ha ido ganando espacio en el corazón de las sociedades. A fines del siglo XIX, surgieron las primeras voces que alzaron la mirada frente a la explotación infantil. En 1890 se

creó el Comité Nacional del Trabajo Infantil en Estados Unidos, marcando el inicio de un cambio profundo: los niños no eran una fuerza laboral, ni pequeños adultos, sino personas en desarrollo que necesitaban protección, afecto y oportunidades para aprender y crecer.

Décadas más tarde, en 1954, la Asamblea General de las Naciones Unidas instauró oficialmente el Día del Niño, con la esperanza de fomentar la fraternidad y el bienestar de todos los infantes del mundo. Hoy, hablamos del Día

de la Niñez, reconociendo en ese nombre una mirada más inclusiva y respetuosa con su diversidad y dignidad.

Pero esta fecha no es solo una celebración; es también una invitación a reflexionar. ¿Cómo estamos cuidando a nuestros niños y niñas? ¿Los escuchamos? ¿Respetamos sus ritmos, su voz, sus sueños?

Ya han pasado más de tres décadas en que Chile ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, acuerdo internacional que cambió la forma en que ve-

mos y tratamos a la infancia. Ya no solo basta con protegerlos, sino de reconocerlos como sujetos de derecho: con voz, opinión, y capacidades crecientes para participar en las decisiones que los afectan. Tienen derecho a la educación, a la salud, a una vida libre de violencia, a crecer en familia, a jugar, a soñar.

Y es precisamente la familia el primer y más importante espacio donde esos derechos deben florecer. La familia es abrigo, cuidado, guía y afecto. Es ahí donde se construyen los primeros vínculos,

se aprenden los valores y se forma la confianza para explorar el mundo. Por eso, el Estado tiene el deber de acompañar y fortalecer a las familias, apoyarlas en su hermosa pero desafiante tarea de criar con amor, respeto y coherencia.

En este Día de la Niñez, más que obsequios o celebraciones aisladas, regalemos tiempo, escuchemos con atención, miremos a los ojos y validemos emociones. Acompañemos a los niños y niñas con ternura, coherencia y presencia real.

Porque al sembrar amor en la infancia, florecen generaciones que harán del mundo un lugar más justo, tierno y humano para todos.



Leonor Cerda
Directora Escuela de
Educación Parvularia
Universidad de Las
Américas